

Seguridad en el ambiente de trabajo como dimensión de la responsabilidad social empresarial

Hicely J. Parra Hernández*

Resumen

Este ensayo tuvo como propósito analizar la seguridad en el ambiente de trabajo como dimensión de la responsabilidad social empresarial. La fundamentación teórica se sustentó en Mateo (2007) y en la norma internacional ISO 26000:2010, OHSAS 18000 entre otros, la metodología del estudio estuvo enmarcada en el tipo de investigación documental-bibliográfica. En cuanto a las consideraciones finales se enfocaron en obtener el conocimiento más amplio dentro de la gestión de la responsabilidad social empresarial, mencionando la seguridad en el ambiente de trabajo como dimensión interna, permitiendo reflexionar ante necesidades e importancia que tiene la integración de estas dos variables.

Palabras clave: responsabilidad social empresarial, seguridad en el trabajo, dimensiones internas.

* Licenciada en Administración, mención: Gerencia Industrial (UNERMB). Magíster Gerencia de empresa (LUZ). Especialista en protección y seguridad Industrial (IUTM). Candidata a Doctora en Ciencias Sociales, mención: Gerencia (LUZ) Coordinadora Docente de la Universidad Alonso de Ojeda. Contacto: hicely@hotmail.com.

Safety in the Workplace as a Dimension of Corporate Social Responsibility

Abstract

This essay was aimed to analyze the security in the working environment as a dimension of corporate social responsibility. The theoretical foundation was based on Matthew (2007) and international standard ISO 26000: 2010; OHSAS 18000 among others, the study methodology was enclosed in the type of documentary-bibliographic research. As for the final considerations, they were focused on getting the most extensive knowledge in the management of corporate social responsibility, mentioning safety in the workplace as internal dimension, allowing to reflect about needs and importance of the integration of these two variables.

Key words: corporate social responsibility, safety at work, internal dimensions.

Introducción

Dentro del proceso de cambio a nivel mundial, las organizaciones se han insertado en la globalización, haciendo énfasis en la orientación hacia el desarrollo del capital humano, con una visión de trabajo en equipo para el logro de las metas propuestas. En tal sentido, la responsabilidad social empresarial (RSE) es uno de los últimos paradigmas de la gestión empresarial, el cual, apunta a una visión renovada de la relación organización-sociedad, de mutuo beneficio en lo social, económico y ambiental. Por ello, la RSE es considerada como un avance estratégicamente importante, convirtiéndose paulatinamente en una prioridad para todo tipo de empresas, independientemente de su índole y tamaño.

Además de esto, la RSE viene a ser de integración voluntaria por parte de las empresas; distinguiéndose dos vertientes o dimensiones, *una interna* referente a cuestiones como la gestión de los recursos humanos, salud y seguridad en el trabajo, gestión del cambio y de los recursos naturales empleados en la producción; mientras, *la externa* recoge las relaciones de la empresa con las comunidades y entidades asociadas comercialmente, proveedoras e inversoras, clientela, organizaciones no gubernamentales, así como la consideración del respeto por los derechos humanos y de las preocupaciones ambientales globales (Gülerere, 2008).

Atendiendo a estos planteamientos, uno de los aspectos básicos de la responsabilidad social empresarial en su dimensión interna, es la seguridad en el trabajo, que, a su vez, constituye uno de los parámetros a utilizar para medir cuál es su progreso en la prevención de riesgos laborales; escenario donde las entidades asumen una auténtica cultura preventiva a todos los niveles jerárquicos, teniendo en cuenta las consideraciones o grupos de interés; los llamados *stakeholders*.

Desde el punto de vista interno, la responsabilidad social se concibe como no sólo el respeto a los derechos de los trabajadores, igualmente, las empresas deben trascender e invertir en el desarrollo personal y profesional de sus empleados, así como proporcionar una mejora en las condiciones y calidad de vida en el trabajo, establecer un equilibrio entre la vida familiar y laboral, el fortalecimiento de sus relaciones, aunado a un compromiso permanente con el respeto a los derechos humanos y laborales.

Ante tales consideraciones, en el presente ensayo se analizará la responsabilidad social empresarial y la seguridad en el ambiente de trabajo como elementos de estrecha relación en el ámbito organizacional. Para el cumplimiento de este propósito, se recurrió a una investigación documental-bibliográfica basada en los aportes de Mateo (2007) y de la norma internacional ISO 26000:2010.

En este orden de ideas, tomando como referencia a Arias (2006), el presente estudio se clasifica como una investigación documental, por cuanto, se basa en un proceso de búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, es decir, los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales, impresas, audiovisuales o electrónicas. Como en toda investigación, el propósito de este diseño es el aporte de nuevos conocimientos.

Asimismo, representa un diseño bibliográfico porque se fundamenta en la revisión sistemática, rigurosa y profunda del material documental, procurando el análisis de los fenómenos o el establecimiento de la relación entre dos o más variables. Cabe destacar que, Palella y Martins (2010) sostienen que cuando se opta por este tipo de estudio, el investigador utiliza documentos, los recolecta, selecciona, analiza y presenta resultados coherentes.

En síntesis, el trabajo es documental-bibliográfico debido a que el análisis de la información se apoyó en la recopilación e interpretación de documentos alusivos a la responsabilidad social y la seguridad en los ambientes de trabajo.

Descripción de la situación

La empresa socialmente responsable es aquella cuyos procesos de hacer y de ser como empresa son coherentes, tomando en cuenta que ha ido construyendo tanto afuera como en su interior relaciones sanas con sus empleados, proveedores, clientes, con la sociedad y todos sus relacionados. Sus actuaciones responsables generan reputación y confianza en su entorno (Venamcham, 2007).

En Venezuela, en lo referente al marco legal y normativo inherente a la responsabilidad social empresarial establece, en el artículo 132 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, que toda persona tiene el deber de cumplir sus responsabilidades sociales y participar solidariamente en la vida política, civil y comunitaria del país, promoviendo y defendiendo los derechos humanos como fundamento de la convivencia democrática y de la paz social. De igual manera, existen otros instrumentos normativos, tales como: la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación; Ley Orgánica contra el Trato Ilícito y Consumo de Sustancias Estupefacientes y Sicotrópicas; Empresas de Producción Social mediante Decreto Presidencial N° 3.895.

Sin embargo, en Venezuela, la RSE no constituye necesariamente una forma de responsabilidad jurídica, esta descansa simplemente en la libre decisión de la empresa. No obstante, cuando no está respaldada en la ley, la violación de un compromiso social puede costarle a las organizaciones fuertes críticas en la opinión pública e, incluso, una pérdida de accionistas.

En contraste, un gran número de empresas venezolanas han realizado aportes enmarcados en la responsabilidad social empresarial como: el Banco del Caribe: quien auspicia desde hace años al sistema de Orquestas Nacionales Infantiles y Juveniles; diario El Nacional: beneficia a la Biblioteca Biográfica Venezolana; Banesco: colabora con Fe y Alegría en la obra educativa popular de la Compañía de Jesús en Venezuela; Banco Mercantil: reconstruye planteles educativos en todo el país; estos son aportes significativos acerca de cómo la empresa privada articula recursos a favor de la comunidad en el área cultural y educativa (Venamcham, 2010).

En este contexto, en materia de RSE, los análisis y estudios están focalizados a grandes corporaciones y empresas multinacionales, cuyas actividades económicas son de una importancia que las mantienen en constante vigilancia por parte de la sociedad. Tal es el caso de empresas

Polar, quienes desde su departamento de “gestión de gente”, propicia un ambiente laboral estable y un entorno positivo, convirtiéndose la industria en una vía de desarrollo para sus profesionales. De la misma manera, destaca el caso de Coca-Cola Femsa, cuyas becas y programas de formación para los trabajadores, generan para los empleados de la corporación posibilidades de ascender profesionalmente (Venamcham, 2010).

Tal situación, sugiere que las empresas desarrollen la responsabilidad social empresarial (RSE) con más énfasis en las dimensiones externas y con poca actuación en las dimensiones internas. Por lo tanto, la RSE Interna supone una nueva orientación aplicable a la gestión de las personas en las organizaciones que puede impregnar a prácticamente todos los procesos y procedimientos de gestión de la actividad misma, donde uno de los campos de acción, es la seguridad en los ambientes de trabajo, cobrando especial importancia en la gerencia. Aunque esto es así, contrasta con las estadísticas de accidentes reportados anualmente, ante el instituto nacional de prevención seguridad y salud laboral, debido a que sugieren fallas en la ejecución de una verdadera responsabilidad social empresarial; sobre todo en lo referente a la seguridad en los ambientes de trabajo.

Sobre este particular, según estadísticas de accidentes laborales formalizados ante el instituto nacional de prevención seguridad y salud laboral, en el año 2012, se reportaron los siguientes niveles de gravedad de la lesión: 67.9% leve, 27.2% moderado, 4.2% graves, 0.2% muy graves y 0.5% mortales. Igualmente, en los datos se evidencia que la mayoría, ocurrió en las industrias manufactureras; los más frecuentes fueron los inherentes a riesgos físicos, el cual, según la ocupación del trabajador afectó en 27.4% a personal no calificado y, en su conjunto, fueron del sexo masculino.

Por consiguiente, los accidentes de trabajo además de generar ausentismo laboral y otros costos considerados ocultos, deterioran el clima laboral y las relaciones con los empleados, afectando la productividad y, por ende, el futuro del negocio.

De esta manera, se puede afirmar, en el caso de la prevención de riesgos laborales, no es un apartado más de RSE como un derecho fundamental de las personas trabajadoras, sino que es esencial para la excelencia empresarial y la calidad del producto y/o servicio, pues, una organización al combatir la siniestralidad laboral garantiza y genera confianza en sus trabajadores, de esta manera, contribuye con la concreción de venta-

jas competitivas sostenibles. A este respecto, Ruiz *et al.* (2007) plantea la responsabilidad de las empresas en proporcionar a sus empleados unas condiciones de trabajo seguras e higiénicas capaces de garantizar cierto nivel de salud de acuerdo al conocimiento actual existente en la industria y en la legislación que a tal efecto resulte aplicable.

Por esta razón, este trabajo se justifica en cuanto la inversión en seguridad y gestión del cambio, en armonía con el medio ambiente, relacionado fundamentalmente con la gestión de los recursos naturales utilizados en la producción y prestación de servicio; promoviendo liderazgos internos, descentralizando los niveles de autoridad en función de optimizar la productividad de los trabajadores, eliminando los factores de presión, estrés, y malestar, creando condiciones más fluidas en el campo laboral; puesto que una empresa socialmente responsable internamente, tiende a ser justa y transparente, esta aserción se verá reflejada en su misión, visión y código de ética.

Perspectivas teóricas

Por lo tanto, esta nueva forma de hacer negocios, enmarcada en la responsabilidad social y la seguridad en los ambientes de trabajo, implica un compromiso de las empresas para contribuir con el desarrollo y bienestar, así como también, con el mejoramiento de la calidad de vida de sus trabajadores y comunidad en general, no como un accesorio sino como parte integral de su quehacer, es decir estableciendo un sistema. Cabe destacar que, Martínez (1997) lo plantea, en su ontología sistémica, como un agregado de elementos (diversidad de partes no relacionadas), donde sus partes constituyentes forman una totalidad organizada con fuerte interacción entre sí; por consiguiente, en un sistema, se da un conjunto de unidades interrelacionadas de tal manera que el comportamiento de cada parte depende del estado de todas las otras, pues todas se encuentran en una estructura interconectada.

Atendiendo a estas consideraciones, la responsabilidad social empresarial y la seguridad en los ambientes de trabajo, deben estar integradas en cuanto a los sistemas que las gestionan, los métodos que los soportan y las actividades que componen los procesos. En otras palabras, es una nueva forma de enfocar las actividades de una empresa para controlar integralmente de forma eficaz las diferentes variables que son claves para esta, colocando como objetivo máximo el logro de una política inte-

grada de gestión asegurando así la competitividad, la cual permita responder a las exigencias del colectivo.

De esta forma, la responsabilidad social empresarial ha sido definida desde diversos ámbitos, a pesar de esta diversidad conceptual, en casi todos los enfoques es posible encontrar un fondo común que ha permitido llegar a un cierto consenso sobre este concepto.

Así, se tiene que la ISO 26000:2010, la define como aquellas acciones llevadas a cabo en las empresas para responsabilizarse por los impactos de sus actividades en la sociedad y el medio ambiente con un comportamiento consistente con el interés de la sociedad y el desarrollo sostenible, integrado con toda la organización, teniendo en cuenta las expectativas de los grupos de interés. Mientras tanto, para la Libro verde de la Comisión Europea (2002) la RSE es una integración voluntaria, por parte de las empresas, de las preocupaciones sociales / ambientales en sus operaciones comerciales, así como sus relaciones con sus interlocutores.

En este orden de ideas, de las anteriores referencias se encuentran coincidencias en el hecho que la RSE integra a las operaciones del negocio a los intereses de los stakeholders; además, el adoptar prácticas socialmente responsables, es tratada como una iniciativa de carácter voluntario que solo depende de la empresa. Con referencia a lo expuesto, la empresa tiene la responsabilidad de cooperar en la solución de problemas que le atañen como miembro de la comunidad donde operan, pues no hay manera de abstraerse del espacio y el tiempo donde se insertan. La realidad la obliga a tomar conciencia no sólo del medio ambiente mencionado, sino de problemas con los cuales coexiste: pobreza, inseguridad, salud, educación cultura entre otros.

Es de importancia definir grupos de interés o *stakeholders*, pues, ellos representan los conjuntos que se desempeña en la organización, y pueden afectar o ser afectados por el logro de propósitos de la organización, a su vez, deben ser considerados como un elemento esencial en la planificación estratégica de negocios; estos grupos o dimensiones son: *primero los orientados en los aspectos de orden interno y el segundo hacia los aspectos de orden externo* (Fernández, 2009).

Además de esto, algunas de las prácticas responsables, propuestas en el libro verde de la comisión Europea, para que las empresa las apliquen sobre sus dimensiones internas en la salud y seguridad en el lugar de trabajo son: cumplimiento de la normativa en prevención de riesgos

laborales; salud y seguridad en el lugar de trabajo; exigir salud y seguridad en el trabajo en las empresas subcontratadas o proveedores. La acción social interna viene dada en la planificación de los recursos humanos, los aspectos fundamentales que se abordan; desde el análisis del puesto de trabajo, reclutamiento y selección de personal, formación y perfeccionamiento y gestión de la carrera profesional (Navarro, 2008).

Cuando se habla de ambiente laboral, se deben referir todas aquellas características del trabajo que puedan tener una influencia significativa en la generación de riesgos para la seguridad y salud del empleado; tanto en instalaciones, equipos, productos y demás útiles existentes en el centro de trabajo; así como la naturaleza de los agentes físicos, químicos y biológicos presentes en el ambiente de la empresa y sus correspondientes intensidades, concentraciones o niveles de presencia. Además, los procedimientos para la utilización de los agentes anteriores que influyan en la generación de los riesgos mencionados (Díaz, 2009).

Otras características del trabajo, incluyen las relativas a ordenación y organización, que influyan en la magnitud de los riesgos a los cuales esté expuesto el trabajador. Sobre las bases de las ideas expuestas, se conceptualiza la seguridad en el ambiente de trabajo como el conjunto de técnicas y procedimientos que tienen por objeto eliminar o reducir los riesgos que pueden dar lugar a que se produzcan accidentes laborales.

Vale decir que, el medio ambiente de trabajo se entiende como la parte del tiempo y espacio que el hombre va a dedicar a la actividad profesional, en la que realiza todas las funciones de interrelación de su organismo en un entorno laboral concreto, por consiguiente las modificaciones ambientales producidas por el trabajo pueden generar factores agresivos para la salud de los empleados (Mateo, 2007).

Reflexiones finales

De toda la revisión bibliográfica realizada y de las reflexiones en torno al tema estudiado, se debe resaltar que la naturaleza de la relación entre la responsabilidad social empresarial y la seguridad en el ambiente de trabajo difiere ampliamente entre las distintas iniciativas. Esto significa que, las iniciativas a favor de la primera son, principalmente, privadas y voluntarias, mientras, aquellas a favor de la segunda, suelen estar sujetas a la normativa legal y a la iniciativa gubernamental.

No obstante, el comportamiento socialmente responsable significa superar el cumplimiento de las obligaciones jurídicas invirtiendo más en el capital humano, el medio ambiente y las relaciones con los interlocutores. Obviamente, garantizar la salud de los trabajadores y la seguridad de las condiciones laborales es una de las responsabilidades sociales de las empresas, por lo que puede considerarse parte integrante de la misma.

Igualmente, debe considerarse la importancia de los ambientes de trabajo para la seguridad y la calidad de vida de los trabajadores, debido a que, para muchos de ellos, los tiempos de desplazamientos desde sus hogares al trabajo y viceversa, alcanza más del 70% de su tiempo, según la organización internacional del trabajo. Así, el medio ambiente y las características de los trabajos deben ser lo más agradable posible para los empleados.

De este modo, las organizaciones que aspiren al éxito, deben considerar la importancia de proyectar una imagen positiva al público, trabajadores e inversionistas y, en este contexto, la seguridad se constituye como una dimensión importante de la RSE, pues las empresas no pueden operar de forma eficaz en el exterior mientras dispongan de un funcionamiento social deficiente. Por ello, es compromiso de toda organización manejar adecuadamente una gestión de responsabilidad social no solo externa, sino también interna, lo que favorecerá su operatividad y los logros en sus objetivos establecidos.

En consecuencia, la gerencia debe estar muy atenta en las manifestaciones actuales en su clima organizacional y todo lo concerniente a la calidad de vida laboral, en el cual se desenvuelve la empresa que, además, se contextualiza en las necesidades de apertura de nuevos mercados y entrada de nuevos productos, conllevando a las organizaciones a la búsqueda de mayor eficiencia. Por tal motivo, es necesario crear un ambiente laboral propicio y adecuado a los trabajadores, que permita cumplir con las exigencias de los nuevos tiempos.

Para concluir, el ser responsable como empresa no es suficiente para ser considerada una empresa socialmente responsable en sus elementos internos. Cabe recordar que, la responsabilidad social empresarial es el ejercicio ético de la competitividad (Guédez, 2010). Esta visión remite hacia una axiológica que debe preponderar en el ejercicio de todas las actividades de empresas, donde el compromiso, deber y las acciones están coherentemente alineados con las dimensiones internas y externas.

Así pues, es importante destacar que estas iniciativas en cuanto a la dimensión interna, apuntan fundamentalmente a las prácticas responsables

de la empresa en lo relativo a su relación con los empleados con el medio ambiente, condiciones de seguridad, retribución y asistencia social a sus trabajadores que ayuden a mejorar el nivel de vida de las personas.

Referencias bibliográficas

- Arias, Fidias (2006). **El proyecto de investigación** quinta edición, Editorial Episteme. Caracas, Venezuela.
- Díaz, Pilar (2009). **Prevención de riesgos laborales, seguridad y salud laboral**. Editorial Paraninfo. Madrid, España.
- Fernández, Ricardo (2009). **Responsabilidad social corporativa**. Editorial Club Universitario. España.
- Güerere, José (2008). **Empresa responsable, empresa rentable**. Primera edición. Impresos Grafifor C.A. Caracas, Venezuela.
- Guédez, Víctor (2010). **Responsabilidad social empresarial: visiones complementarias**. Editorial Alianza Social Venamcham. Caracas, Venezuela.
- Libro Verde (2001). **Fomentar un marco europeo para la responsabilidad social de las empresas**. Comunidad Europea. Bruselas, Bélgica.
- Martínez, Miguel (1997). **El paradigma emergente: hacia una nueva teoría de la racionalidad científica**. Segunda edición. Editorial Trillas. México DF, México.
- Mateo, Pedro (2007). **Gestión de la higiene industrial en la empresa**. Séptima edición. Fundación CONFEMETAL. Madrid, España.
- Navarro, Fernando (2008). **Responsabilidad social corporativa. Teoría y práctica**. ESIC Editorial. Madrid, España.
- Norma ISO 26000:2010. **Guía sobre responsabilidad social**. Documento en línea. Disponible en: www.iso.org/iso/discovering_iso_26000-es.pdf. Consulta: 10/02/2014.
- OHSAS 18000 - **Sistema de salud ocupacional y seguridad en el trabajo**. Documento en línea. Disponible en: www.conectapyme.com/files/publica/OHSAS_tema_5.pdf. Consulta: 14/03/2014.
- Palella, Santa y Martins, Feliberto (2010). **Metodología de la investigación cuantitativa**. Editorial FEDUPEL. Caracas. Venezuela.
- Ruiz, Carlos *et al.* (2007). **Salud laboral, conceptos y técnicas para la prevención de riesgos laborales**. Tercera edición. Editorial Mason. Barcelona, España.
- Venamcham (2007). **Directorio alianza social**. Quinta edición. Caracas, Venezuela.